

**9ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FOXDELMAR S.A., CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO
DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las diecisiete horas en la ciudad de Guayaquil, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FOXDELMAR S.A., contando con la asistencia de los siguientes Accionistas: señor ELIYAHU SHEMESH; propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (US\$ 1.00) cada una y, la señora ANA PAOLA PARDO PACHECO; propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (US\$ 1.00) cada una; quienes representan la totalidad de las acciones de la empresa y quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta la señora ANA PAOLA PARDO PACHECO y como secretario el Gerente General señor ELIYAHU SHEMESH.

Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, la misma que asciende a la suma de ochocientos dólares americanos. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo a tratar.

El orden del día según convocatoria es:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de FOXDELMAR S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de FOXDELMAR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual la SRA. ANA PAOLA PARDO PACHECO, quien preside la Junta declara legalmente instalada y abre las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es: conocer y aprobar el informe del Gerente General de FOXDELMAR S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Prevía deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía FOXDELMAR S.A. Resuelve: por unanimidad conocer y aprobar el informe del Gerente General de FOXDELMAR S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día la señora secretaria informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de FOXDELMAR S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas son: balance general, estado de resultados, flujo de caja y de evolución de patrimonio de los Accionistas.

Prevía deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía FOXDELMAR S.A. Resuelve: por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de FOXDELMAR S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Junta General de Accionistas de la Compañía FOXDELMAR S.A. cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de socios que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; y en señal de conformidad firman el Acta los accionistas presentes.



ELYAHU SHVETSKY
GERENTE GENERAL - SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA